



Acta, Sesión Ordinaria No. 36, Segundo Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintitrés de junio de dos mil dieciséis.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Prosecretario
Legislador
José Belmárez Herrera**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas con diez minutos, del veintitrés de junio de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi,



Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 35, 16 de junio 2016, aprobada por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, y Rubén Magdaleno Contreras, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 323, Jucopo, 15 junio año en curso, recibido 21 mismo mes y año, comunicado ASE servidores públicos cabildos 2015-2018 que no presentaron modificación situación patrimonial 2015: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 15905, Servicios Salud, 14 junio presente año, recibido 15 mismo mes y año, notifica datos subasta pública 02/2016: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Copia Oficio 170, ASE, 15 junio presente año, a Comisión Vigilancia informes finales auditoría cuentas públicas 2015 poderes del



Estado: de enterado. Oficio 2348, TECA, 16 junio presente año, recibido 17 mismo mes y año, acuerdo expediente 338/2009/M-4 Darío del Ángel Cervantes contra municipio Ébano: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 518, ayuntamiento Ahualulco, 14 junio presente año, acta cabildo sesión ordinaria 17: a Comisión de Vigilancia. Oficio 102, ayuntamiento Ébano, 13 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, inventario general: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio s/n, ayuntamiento Huehuetlán, 13 mayo presente año, recibido 15 junio mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Copia oficio s/n, Eduardo Rodríguez, regidor Santa María del Río, 14 junio año en curso, recibida 15 mismo mes y año, solicita a munícipe le autorice licencia temporal para ausentarse del cargo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 109, presidente Tamasopo, 15 junio presente año, recibido 16 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 24: a Comisión de Vigilancia. Oficio 111, presidente Tamasopo, 15 junio año en curso, recibido 16 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 25: a Comisión de Vigilancia. Oficio 113, presidente Tamasopo, 15 junio presente año, recibido 16 mismo mes y



año, acta cabildo sesión ordinaria 26: a Comisión de Vigilancia. Oficio 39688, CNDH, 16 junio año en curso, recibido 20 mismo mes y año, plataforma e información armonización normativa: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 5, Cámara Senadores, 14 junio presente año, recibido 20 mismo mes y año, instalación periodo sesiones extraordinarias: archívese. Oficios 1479, y 1480, Congreso Guerrero, 12 mayo año en curso, recibidos 14 junio mismo año, clausura segundo periodo ordinario 1er año; y comisión permanente 16 mayo-14 junio: archívese. Escrito, comisionada colectivo praxis combativa, San Luis Potosí, 17 junio año en curso, piden comparezca titular dirección general seguridad pública local: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Copia escrito, Eusebio Camilo Ponciana, Tantzajib, Aquismón, 13 mayo año en curso, recibida 17 junio mismo año, denuncia a SEGE problemática que enfrenta con comandante policía: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Iniciativas. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que insta reformar los artículos, 61 en su fracción III, 69 en su



fracción II, y 70 en su fracción III el inciso b, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. La que plantea reformar el artículo 17, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 49 Bis, a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Desarrollo Económico y Social. Rubén Magdaleno Contreras, la que busca reformar el Artículo Primero Transitorio del Decreto Legislativo No. 122 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de abril de 2013: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que promueve autorizar al Poder Ejecutivo del Estado por conducto del secretario de finanzas, contratar un crédito a tasa fija o variable, hasta por \$232'000,000.00 (doscientos treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), destinado a financiar inversiones públicas productivas; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Gobernación. La que impulsa autorizar a cada uno de los municipios de



San Luis Potosí a contratar créditos, a tasa fija, hasta por monto equivalente a 0.725 (cero punto setecientos veinticinco) veces el importe de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, autorizado para el ejercicio fiscal 2016, destinados a financiar inversiones públicas productivas; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Gobernación. Gerardo Serrano Gaviño; y ciudadano José Mario de la Garza Marroquín, la que propone reformar, las denominaciones del Título Quinto, y su capítulo III, y el artículo 38 en su párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y expedir la Ley de Consulta y Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Héctor Mendizábal Pérez, la que pretende reformar los artículos, 3 en su inciso I), 5 en su párrafo primero, y 11 en su párrafo último; y adicionar al Título Quinto el capítulo VI “De los Proyectos No Solicitados” con los artículos, 59 a 69, de y a la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Gobernación; Primera, y



Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Desarrollo Económico y Social; con copia al Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Guillermina Morquecho Pazzi, la que insta reformar el artículo 31 en su inciso c) la fracción XIX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Asuntos Indígenas; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Mariano Niño Martínez, y Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa reformar el artículo 27 en su fracción VI, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que propone reformar los artículos, 23 en su fracción XXI, y 63; y adicionar de y a, los artículos, 23 una fracción, ésta como XXII por lo que actual XXII pasa a ser fracción XXIII, y 63 Bis, de y a la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 72 en su fracción X; y adicionar al mismo artículo 72 una fracción, ésta como XI por lo que actual XI pasa a ser fracción XII, de y a la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes; con copia a Comisión Especial de



Protección Civil. Lucila Nava Piña, la que pretende reformar el artículo 86, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 7º en su fracción XI, y 83 en su fracción III; y adicionar fracción al artículo 83, ésta como IV por lo que actual IV pasa a ser fracción V, de y a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Ecología y Medio Ambiente. Manuel Barrera Guillén, la que busca reformar los artículos, 33, 34, 35, y 36; y derogar de los artículos, 5º la fracción XV, y 19 en su fracción III el inciso g), de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Rubén Magdaleno Contreras, la que impulsa reformar los artículos, 19 en sus fracciones, III, y IV, y 19 Bis, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Orta Rodríguez, la que propone expedir la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Salud y Asistencia Social. María Graciela Gaitán Díaz, la que pretende reformar el artículo 92 en su fracción IV; y adicionar a los artículos, 57 un



párrafo, éste como segundo por lo que actuales segundo y tercero pasan a ser párrafos tercero y cuarto, y 60 párrafo segundo, de y a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que insta reformar, en el Título Décimo Segundo la denominación del capítulo V, y el artículo 277, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Manuel Barrera Guillén, la que plantea reformar el artículo 4º; y adicionar el artículo 63 Bis, de y a Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género; con copia a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Oscar Bautista Villegas, la que busca reformar el artículo 7º en su fracción VIII, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. María Rebeca Terán Guevara, la que promueve reformar el artículo 6º en su fracción V, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Dictámenes. Manuel Barrera Guillén; y Esther Angélica Martínez



Cárdenas, notifican ajustes a los dictámenes, dos; y tres. Se aprobó por mayoría no leerlos; en contra José Luis Romero Calzada; Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; y Justicia: que reforma ley local; intervinieron, en contra, María Rebeca Terán Guevara, Gerardo Limón Montelongo, y José Luis Romero Calzada; en pro, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Xitlálíc Sánchez Servín; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 16 votos a favor; 3 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, Dulcelina Sánchez De Lira, y Gerardo Serrano Gaviño; y 7 votos en contra de, Oscar Bautista Villegas, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, y María Rebeca Terán Guevara; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado en lo general y en lo particular por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 66 en su párrafo primero, y 68, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para los efectos



constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Hacienda del Estado: que modifica ley estatal; intervinieron, en pro Manuel Barrera Guillén; consideraciones de Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; abstención Jesús Cardona Mireles; aprobado en lo general y en lo particular por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 51, 52, 53, y 65 en sus fracciones, XIV, y XV; y ADICIONA a los artículos, 56 la fracción XXXII Bis, y 65 la fracción XVI, y párrafo último, de y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley local; intervino en pro Esther Angélica Martínez Cárdenas; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Manuel Barrera Guillén, en contra; Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Xitlálí Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron;



sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; abstención Gerardo Serrano Gaviño; aprobado en lo general y en lo particular por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 4º, 8º, 9º en su párrafo primero, 10 en su párrafo primero, 14 en sus fracciones, I, y II, 18 en su párrafo primero, y 20; ADICIONA a y los artículos, 14 la fracción III, 14 Bis, 19 Bis, y 19 Ter; y DEROGA el artículo 13, de y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que modifica ordenamientos internos; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, Lucila Nava Piña, José Belmárez Herrera, y Héctor Meráz Rivera; en pro J. Guadalupe Torres Sánchez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Oscar Carlos Vera Fábregat reservó en lo particular el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado. Votación nominal en lo general y en lo particular del artículo 60 de la Ley Orgánica, NO reservado, 21 votos a favor; 6 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado



por mayoría en lo general y en lo particular el artículo no reservado. Propuesta de modificación al artículo 161 reservado; NO aprobada la propuesta por mayoría; voto a favor de Oscar Carlos Vera Fábregat; 4 abstenciones de, José Belmárez Herrera, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar Báez; 19 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, y Jesús Cardona Mireles, ausentes. Por tanto, el artículo 161 queda como está en el dictamen; pasa íntegro el decreto al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y Oscar Bautista Villegas, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 133, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén, Martha Orta Rodríguez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que promovía adicionar



párrafo segundo a la fracción IV del artículo 62, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada, el que plantea solicitar al presidente municipal de San Luis Potosí, designar al coordinador del centro histórico; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; abstención de J. Guadalupe Torres Sánchez; 4 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Manuel Barrera Guillén, y Roberto Alejandro Sevogia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. José Luis Romero Calzada, el que busca solicitar a la Procuraduría Federal del Consumidor implementar acciones de verificación a aerolíneas para evitar servicios deficientes, y establezca módulos de atención y orientación; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría;



notifíquese. José Luis Romero Calzada, el que promueve solicitar al Ejecutivo Federal decretar veda del caudal del río Gallinas, en la parte que conforma la cascada de Tamul, Aquismón, previo estudios técnicos de la Comisión Nacional del Agua que considere los programas nacional hídrico y por cuenca hidrológica; el proponente lo retiró. Manuel Barrera Guillén, el que insta solicitar al Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, informe sobre protocolos aplicados en manifestaciones en las que se ponga en peligro la vida, libertad, e integridad física de funcionarios públicos y representantes populares; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Manuel Barrera Guillén, el que plantea solicitar al Director de Prevención y Reinserción Social de Gobierno del Estado, informar criterios para reubicar reos procesados y sentenciados que se encontraban recluidos en las cárceles distritales de, Cárdenas, Ciudad del Maíz, Guadalcázar, Cerritos, Salinas, Santa María del Río, y Venado; asimismo, en qué centros quedaron cada uno de ellos; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Lucila Nava Piña, Martha



Orta Rodríguez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Gerardo Serrano Gaviño, el que promueve solicitar al ayuntamiento de San Luis Potosí, aplicar recursos de su presupuesto en la Delegación Bocas, para rehabilitar vías de comunicación; generar empleos; y desarrollar servicios públicos; sin discusión; votación nominal 12 votos a favor; abstención de Lucila Nava Piña; 10 votos en contra de, Oscar Bautista Villegas, María Graciela Gaitán Díaz, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Martha Orta Rodríguez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se dispensó no leerlo por mayoría con 23 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Asuntos Indígenas: convocatoria pública a, hombres y mujeres indígenas que habitan en



comunidad de Tancanhuitz; integrantes del centro ceremonial; y voladores, para declarar como patrimonio cultural intangible del Estado de San Luis Potosí la ceremonia ritual de los voladores de Tamaletom; intervino en pro María Rebeca Terán Guevara; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Méraz Rivera, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; J. Guadalupe Torres Sánchez, ausente; aprobado por unanimidad; pasa al Ejecutivo del Estado para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado. Declaratoria de caducidad de siete Puntos de Acuerdo; “Esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción décima cuarta, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara la caducidad de los Puntos de Acuerdo turnos números, 182, 304, 401, 510, 499, 979, y 980, todos de esta Sexagésima Primera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; a las dictaminadoras; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el



registro correspondiente”. Asuntos Generales. Manuel Barrera Guillén; y Jesús Cardona Mireles, consideraciones sobre tópicos varios. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el miércoles 29 de junio del año en curso a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con cincuenta minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Prosecretario
Legislador
José Belmárez Herrera